

precios de suscripción
Caceres... 2 ptas. al mes.
... 7 id. trimestre
NÚMERO SUELTO
10 CÉNTIMOS

LA MONTAÑA

Franqueo concertado
Redacción y Admón.
PORTAL LLANO, núm. 39
NÚMERO SUELTO
- 10 CÉNTIMOS -

Teléfono núm. 110

- DIARIO DE CACERES -

Periódico de la tarde

AÑO X | Fundador propietario: SANTO FLORIANO GONZÁLEZ | Martes 24 de Noviembre de 1925 | Director: NARCISO MUDERAL YAQUERO | Núm. 2742

Un obsequio sobresaliente La entrega de un bastón de mando al gobernador civil de la provincia

Esta mañana hemos sido testigos de un homenaje que tanto dice en favor de quienes lo realizan como del que lo recibe. Las organizaciones de Unión Patriótica de los partidos judiciales de Plasencia y Jarandilla, que tienen como jefe al prestigioso político don José María Martín Torés, representadas por los alcaldes de los pueblos y presidentes de los Comités locales, se reunieron esta mañana en el Gobierno civil para hacer entrega al gobernador, señor García Crespo, del magnífico bastón de mando con que han querido obsequiarle por su honrada y seria gestión, no sólo en aquel distrito, sino en toda la provincia. Se trata de un presente valiosísimo, intrínseca y artísticamente. Guarda el bastón un rico estuche de caoba, en el que figura una placa de oro con una inscripción esmaltada en azul, que dice así: «Al ilustrísimo señor don José García Crespo, gobernador civil de Cáceres, por su actividad incansable y aciertos indiscutibles con los partidos de Plasencia y Jarandilla, vivamente agradecidos». El bastón es una verdadera joya, artísticamente labrada, pues el puño es de oro con una guirnalda de brillantes, estilo Luis XVI, de la que penden cuatro calibrados laterales, adornada de otros más pequeños, de valor y mérito ponderables. En nombre de todos, y como jefe de la organización política de Plasencia-Jarandilla, don José María Martín Torés hizo el ofrecimiento del bastón con breves y elocuentes frases que expresaban la admiración y el cariño de quienes no han sabido hallar en el gobernador de la provincia, más que a la autoridad recta en el cumplimiento de su deber y al amigo sincero y cariñoso. El señor García Crespo contestó con palabras que revelaban la profunda gratitud hacia quienes, hijos del afecto—decía—rebasaban la medida de los títulos que le atribuían y que él sinceramente estimaba exagerados, pues no había hecho más que cumplir con su deber; pero sin embargo, aceptaba como prenda de cariño el presente y a un acto de tan elevada amistad, había de ponerle el broche de honor que le correspondía, dejando desbordar de su corazón la inmensa satisfacción que le producía el homenaje que se le tributaba. Desde el despacho del gobernador se trasladaron todos los

presentes a las habitaciones particulares del señor García Crespo, donde fueron obsequiados por éste con un espléndido lunch, en el que abundaron los vinos, licores, dulces, fiambres y habanos de todas clases. Felicitamos a los elementos políticos de Plasencia-Jarandilla por el buen gusto y lujoso desprendimiento, y al señor gobernador, por la distinción tan honrosa de que ha sido objeto.

Entre bromas y veras Oído a la caja

En los tiempos que corren, las noticias que en otros tiempos hubieran producido estupor, se toman ahora como la cosa más natural del mundo. Ya ven ustedes: Un cuñado del emperador del Japon se ha metido a cocinero. Es lo mismo que si un cocinero llega a emperador.

Tenemos como punto saliente la crisis total del Gobierno francés. Es verdad que lo que ocurra fuera de casa, no es mucho lo que nos pueda importar. Sin embargo, no falta quien dice que la solución más probable es aquella que haga variar a Francia la conducta que sigue en Marruecos. Y esto se dice en un periódico español, y de provincias, por más señas.

¡Un mitin de comerciantes al por menor! ¿Hay algo más original? Claro que nos dejamos el móvil en el tintero. Pero aunque sea por los alquileres, ¿no es sintomático saltar el mostrador para protestar en la calle? La agitación ya no es de estómagos vacíos. Un día vemos a los grandes de España realizando actos de sabotaje.

RENAULT Sociedad Anónima Española

Este automóvil, seguro, fuerte, perfecto y distinguido puede de ahora en adelante ser admirado en Cáceres. La casa RENAULT ha organizado en esta capital una representación que esperará las consultas de todos los automovilistas avisados. Todos los tipos, con su línea original y de indiscutible belleza, pueden ser rápidamente entregados. Precios desde el 6 CV, que es un tipo económico, hasta el 40 CV, que vale poco si se considera su perfección, majestad y belleza únicas. Representante en la provincia: **Lorenzo Alcaraz Segura** CACERES.—Plaza de Santiago, 19.—Teléfono, 480

El mundo es así... Males modernos

En un periódico de Barcelona hemos hallado la noticia de que una señorita, de veintitún años de edad, había sido asistida en un dispensario por presentar síntomas graves de intoxicación de cocaína. Desgraciadamente, no es solo en Barcelona donde florecen estos tristes casos vergonzosos. A todas partes, a todas las capitales, parece haberse extendido esta costumbre de la cocaína, que no es sino una prueba más—y muy rotunda—de los degenerados tiempos que actualmente vivimos. Los cocainómanos forman hoy legión. La época actual, tan llena de decadencia, se presta a esta decadencia de orden menor. Los viejos—nuestros padres, nuestros abuelos—suelen hablarlos, con un íntimo tono de nostalgia de «sus» tiempos. Forzoso será reconocer, con el poeta, que «cualquiera tiempo pasado fué mejor». Por lo menos, esos días de antaño se caracterizaban por una mayor fortaleza, por una más pujante reciedumbre, por una mayor elevación de espíritu. El cuerpo, henchido de ritmos vitales, gozaba de una sanidad hecha de sol y de aire libre. Se vivía, acaso, con menos adelantos, con menos inventos; pero se vivía mejor, libres la carne y el alma de tantas pequeñas lacras como ahora la enferman y consumen. El pájaro negro de la decadencia va hincando sus garras en la generación actual, pobre de cuerpo y de espíritu. Todo—la política, la literatura, el teatro, el arte, las costumbres—padece una relajación, una especie de languidecimiento que ha de alarmar seriamente a cuantos ven más allá del panorama de cada día.

Palabras del Papa ¿Se irá a un acuerdo entre la Corte de Roma y el Vaticano?

Roma.—En conversación con diversas personalidades italianas, el Papa ha declarado que la obra de Mussolini era admirable y que habría de constituir un deslizamiento hacia un acuerdo posible y necesario entre Italia y el Vaticano. (C.)

EL MUNICIPIO DE CACERES La sesión de la Comisión Permanente

Bajo la Presidencia del alcalde propietario señor Arangueren, ayer celebró sesión ordinaria la Comisión Permanente de nuestro Municipio, tomando parte en la misma los vocales señores Martín Fernández, Rodríguez Rosillo y Alvarez Javato. Aprobados el borrador del acta de la última sesión y las cuentas de la semana, se tomó el acuerdo de aceptar el ofrecimiento hecho por el médico don José Roperio Fernández, de prestar asistencia gratuita a los enfermos de la Beneficiencia Municipal, en su consultorio de enfermedades de la vista, y que se den las gracias a dicho señor por su ofrecimiento, autorizándose al alcalde para ponerse de acuerdo con él, respecto al despacho de las fórmulas que prescriba. Se autoriza a don Florentino Ojalvo, para cercar dos solares de su propiedad en Peña Redonda, y para formar parte de la mesa de subasta del servicio de acarreo de carnes del Madero, se designa al concejal don

Gonzalo Alvarez Javato y letrado para el bastanteo de poderes, al vocal don Juan M. Fernández de Soria, señalándose para el día 15 de Diciembre, a las once de la mañana, la celebración de la subasta. Después de tomarse el acuerdo de proceder a la recaudación del impuesto por vigilancia de motores, calderas, etc., se acordó gestionar la liquidación de recargos e impuestos que la Hacienda cobra para su entrega al Ayuntamiento. El señor Alvarez Javato ruega a la presidencia se limpie y arregle Fuente Fría y que se prohíba el lavado de ropa en la misma, ofreciendo la presidencia atender su ruego, para lo que dará las órdenes oportunas. Terminado el despacho ordinario, don Francisco González Castro hace uso del derecho a reclamar ante la Comisión, formulando nuevas quejas sobre las faltas que estima vienen cometéndose en el Cementerio. Con esto se dió por terminada la sesión.

Política provincial

La asamblea de ayer en el Gobierno civil de los Comités de Unión Patriótica

Ayer por la tarde se celebró en el Gobierno civil la anunciada asamblea provincial de presidentes de Comités locales de Unión Patriótica y representaciones de éstos.

El señor Alegre Garcés, presidente provincial del Partido, expuso el objeto de la reunión y su propósito de no abandonar la tutela del Gobernador civil de la provincia, don José García Crespo, que tan eficazmente ha intervenido en las organizaciones de Comités de partido.

Las palabras del señor Alegre Garcés merecieron la aprobación de todos los reunidos, acordándose conferírle un voto de confianza para que señale las normas a seguir en la reorganización de los Comités que exijan su variación y en todo lo relativo a propaganda.

Se acordó completar la organización provincial del partido, con la intervención de los presidentes de los Comités de partido o los que hagan sus veces donde no los hubiera.

También se acordó conceder un voto de gracias al señor García Crespo por la justa e inteligente intervención que ha teni-

do en todos los asuntos relacionados con la Unión Patriótica.

Por último, los reunidos cambiaron impresiones sobre la futura Asamblea nacional del partido que el presidente del Directorio tiene el propósito de convocar en Madrid en los primeros días del próximo mes de Diciembre.

De la Presidencia

(POR TELÉFONO) El despacho del marqués de Magaz

Madrid 24, (4'12 t).—El marqués de Magaz despachó esta mañana en la Presidencia con los subsecretarios de Instrucción Pública, Hacienda, Fomento y Marina.

Después recibió la visita del cardenal primado, del arzobispo de Santiago y del general señor Fernández Pérez, éste último con el fin de despedirse al salir para León con objeto de ocupar la vacante que allí deja el general Despujols.

También estuvo en la Presidencia el presidente de la Unión Patriótica de Madrid, señor Gavilán, para visitar al general Vallespinosa.—*Mencheta.*

La crisis francesa

Briand declina los poderes y se asegura que Herriot formará Gobierno

El partido socialista pide varias carteras para ayudar al nuevo Gobierno

Madrid, 24, (5'05 t.)

(Por teléfono)

Noticias urgentes que se reciben de París, comunican que en la sesión de la Cámara popular celebrada esta mañana, se aprobó por 173 votos contra 103, la ampliación de créditos al Estado por el Banco de Francia.

En los círculos políticos se dice que como consecuencia de la crisis planteada por el Gabinete Painlevé, se llegará a la disolución de las Cámaras.

Esta medida se juzga extrema y se cree que de llevarla a la práctica, creará una difícil situación no sólo para el Poder, sino para todo el país.

El partido socialista ha pedido, como compensación al apoyo que preste al nuevo Gabinete, las carteras del Interior, Obras Públicas, Guerra y Hacienda.

A última hora se dá como seguro que Briand declinará los poderes, por lo que el presidente Doumerge encargará de formar Gobierno al señor Herriot.—*Mencheta.*

Audiencia territorial

Sala de lo criminal

Señalamientos

Para mañana está señalada la vista de una causa procedente del Juzgado de instrucción de Logrosán, seguida contra Alonso Roque Blázquez Fernández, que el día 13 de Junio último, sustrajo con ánimo de lucro de la huerta llamada del Rojo, que en término de Madrigalejo tienen los hermanos Pedro y Bernardino Grijala Silvano, 50 cabezas de ajos que han sido tasadas en tres pesetas, causando en dicha finca daño que se ha justipreciado en otras tres pesetas, y siendo el procesado sorprendido cuando aún no había sacado de la finca los ajos sustraídos, que le fueron ocupados y se hallan en depósito.

Este procesado ha sido anteriormente condenado por delitos y faltas.

El Ministerio Fiscal califica los hechos de un delito de hurto y solicita se le imponga al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor e indemnización de pesetas.

El letrado señor Bohigas solicita la absolución.

Representa al procesado el procurador señor Borreguero y no se han propuesto testigos.

También está señalada para mañana la vista de una causa procedente del Juzgado de instrucción de Plasencia, que se sigue contra Ignacio Díaz Hernández y Jacinto Porras Aparicio, que el día 25 de Marzo último el guarda particular jurado de la dehesa Valdeverdejo, en término de Oliva de Plasencia, los sorprendió cazando en dicha finca con escopetas y hurón, sin

que tuvieran licencia para usar armas de fuego ni permiso del dueño del terreno que estaba cercado con pared de piedra en todo su perímetro, habiendo ya estos procesados sufrido condenas por delito de infracción de la Ley de caza.

El Ministerio Fiscal ha calificado estos hechos de un delito de uso de arma de fuego sin autorización y otro de infracción de la Ley de caza, y solicita se imponga a cada procesado la pena de dos meses de arresto mayor y multa de 100 pesetas por el primer delito y tres meses y un día de igual arresto y un año y un día de presidio correccional respectivamente, por el segundo.

El letrado señor Bohigas solicita la absolución de los procesados por el procurador señor Campillo.

Están propuestos dos testigos.

Secretaría del señor Serrano.

Sala de lo civil

Señalamiento

Para mañana está señalada la vista de un pleito procedente del Juzgado de primera instancia de Jarandilla, seguido entre don Lorenzo Flores Moreno, como representante de su esposa doña Esperanza Sánchez, con don Valeriano Hernández Martín, sobre nulidad de actuaciones en juicio de mayor cuantía, sobre negación de servidumbre.

So defendidas las partes, por los letrados señores Herreros y Zancada, y están representadas por los procuradores señores Quirós y Campillo.

Elpidio Solís Borrella

Procurador de los Tribunales

SAN PEDRO, 10

CACERES

EN HERVAS

Una fiesta escolar

Según nos comunica nuestro corresponsal de Hervás, el domingo día 22, se celebró en aquella villa, una fiesta escolar presidida por las autoridades locales.

Se repartieron 238 cartillas de la Caja postal de Ahorros para los niños y las niñas que más puntuación de asistencia han tenido durante el pasado curso y 500 cajas de dulces para todos los alumnos matriculados en las escuelas públicas.

Hicieron uso de la palabra el alcalde don Francisco Sánchez Peña, quien, ensalzando los beneficios de la cultura, dijo que los ciudadanos que tengan fe en su amor a la patria y en su rey, necesariamente tienen que constituir una sociedad fuerte y capaz de las mayores empresas.

Hizo uso de la palabra después un inspector del Cuerpo de Correos, llegado exprofesamente de Madrid, y la fiesta terminó leyendo un discurso recomendando la aplicación y el ahorro un niño de las escuelas públicas.

Palais de la Mode

MARGALLO, 18

Presenta los últimos modelos en sombreros de invierno.

Grandes rebajas de precio en todos los artículos.

Teatro de Cáceres

Convocatoria

Se cita a los señores accionistas y obligacionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el Círculo de la Concordia, el día 25 del corriente mes, a las seis de la tarde, para acordar lo que proceda respecto a una proposición que se ha presentado a esta Junta directiva, referente a la explotación del Teatro.

Si en dicho día no concurriera número bastante de señores, se entenderá convocada dicha Junta para el día 26, en que se tomará acuerdo, cualquiera que sea el número que asista.

Cáceres 18 de Noviembre de 1925.—El presidente, Rafael Durán.

Banco de Ahorro y Construcción

Sociedad Cooperativa de Crédito

Dirección: Madrid.—Prim, 5

Ingresando en esta Sociedad toda clase de persona puede tener **CASA PROPIA**, de acuerdo con las combinaciones en que opera. Los Socios del Banco de Ahorro y Construcción no pierden sus derechos, si están enfermos o sin trabajo que les imposibilite el pago de sus cuotas. En caso de muerte, pasan sus derechos a sus herederos

Para informes y detalles, dirigirse a la

Delegación en Cáceres: San Pedro, 9

Cemento "Sanson"

es uno de los mejores que se fabrican en España tanto por su calidad, resistencia y uniformidad; lo prueba que se viene empleando en las principales obras de España como son: Gran Metropolitano y Obras del Puerto de Barcelona, Jefatura de Obras Públicas de Valencia, Albacete, pavimentación de Madrid, cuarteles de Infantería y Ayuntamiento de Salamanca, Manufacturas de corcho, S. A. de Barcelona en su nueva fábrica en construcción en Cáceres.

Fabricado por la Auxiliar de la construcción S. A. con domicilio en Diputación, 239-2.º.—BARCELONA.

Director gerente: **D. Joaquín Molins.**

Delegación para Salamanca, Extremadura y Portugal,

D. Manuel García González.

Apartado de Correos, 66.—SALAMANCA.

Representante para Cáceres y su provincia,

D. A. Bazaga.

Pizarro, 7.—CACERES.

Observatorio Meteorológico

INSTITUTO DE CACERES

Día 24 de Noviembre de 1925.

Altura barométrica, 719'0.

Temperatura, al aire y a la sombra, 7'6.

Máxima del aire, a la sombra, 13'8.

Mínima del aire, a la sombra, 6'8.

Humedad relativa del aire 90.

Tensión del vapor del agua que existe en la atmósfera, 7'0.

Agua evaporada en veinticuatro horas, 1'5.

Lluvia en veinticuatro horas, 0'0.

Dirección del viento E.

Clase del viento, bonancible.

Recorrido en veinticuatro horas, 194.

Estado del cielo, cubierto.

Nota.—Los datos relativos a la máxima lluvia, agua evaporada y recorrido del viento, corresponden al día anterior a la fecha.

Para el otoño

Los modelos de la última moda en paraguas, guantes, echarpes, boás, etc., los encontrará el público en el comercio

"EL PARAISO"

— de —

Víctor Peña Galeano

ALFONSO XIII, 25. CACERES

Especialidad en camisas para caballeros y medias de seda para señoras.

Notas de Sociedad

Hemos tenido el gusto de saludar en esta a nuestros amigos de Jaraiz, don Fernando Arjona y Arjona; de Jarandilla, el alcalde don Argimiro Torrecilla y don Leandro Jiménez; de Garganta la Olla, don Abelardo Montero, y al alcalde de Plasencia, don Emilio Martín Torés.

—En atento besalamano nos participa haberse posesionado del cargo de administrador de Rentas Públicas de la provincia, don Manuel de las Heras, distinguido amigo nuestro, al que deseamos los mayores aciertos en su cometido.

—Ha dado a luz con toda felicidad una preciosa y robusta niña, la esposa del conocido viajante de ésta don José Bravo.

Enhorabuena.

—A la acción de **Urosolvi-na** no hay reuma que resista.

—De Villanueva de la Sierra han llegado don Rafael y don Elías Durán Martín.

—Se encuentra en esta nuestro amigo de Hervás, el culto abogado don Augusto Pérez Coca.

—Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño, la esposa de nuestro particular amigo don José Naranjo, oficial de Prisiones del correccional de Cáceres.

—Ese pertinaz cosquilleo de su garganta, que tanto le molesta, le desaparecerá con **PASTILLAS CRÉSPO.**

El Sanatorio

BAR-CERVECERIA

Teléfono 219

HOY

PERCEBES

Cigalas y Gambas

TRAVESIA DE SAN JUAN

Cerveza "El Aguila," en D.O.K

Aperitivos, refrescos vinos de las mejores marcas y el más selecto del país.

GASOLINAS MOTO NAFTA

Ferretería-Coloniales-Armas de fuego de todas clases-Explosivos MORET, 38.—Teléfono 172

La mejor para automóviles y especial para **motores de aviación.** — Petróleos. — Almidones. — Aceite de Ricino y Linaza y demás productos de la Sociedad marca "El León."

Bautista Abad Llopis

El viaje del presidente

El marqués de Estella es objeto de un entusiasta recibimiento en Cádiz

Se celebran diversos actos en su honor... Un Te Deum en la Catedral

Madrid 24 (5:05 t.)

(POR TELÉFONO)

El buque a la vista

A las nueve de la mañana de hoy, el semáforo de la Comandancia de Cádiz, comunicó a las autoridades del puerto que el cañonero «Cánovas del Castillo» que conducía al general Primo de Rivera, estaba a la vista.

Escortaban al citado buque, el «Laya» y dos guardacostas.

El «Cánovas del Castillo» dobló la barra del puerto a las nueve y media de la mañana.

Entusiasta recibimiento

Apenas el cañonero entró en las aguas jurisdiccionales, más de treinta vaporcitos posqueros y un sinnúmero de embarcaciones pequeñas, salieron en busca del buque de guerra que conducía al presidente para escoltarle hasta el desembarcadero.

Entre las embarcaciones que salieron en busca del «Cánovas del Castillo» figuraban muchas de las matrículas de Sevilla y Huelva.

El marqués de Estella llega a tierra

En una gasolinera llegó a bordo del «Cánovas del Castillo» el alcalde de Cádiz, quien abrazó al presidente, saludándole en nombre de la ciudad.

El marqués de Estella, con el general Saro, el almirante Lazaga y el alcalde de la ciudad, traspasaron a una gasolinera, para dirigirse al puerto.

Entusiasta ovación

El público que llenaba los muelles, rompió en una interminable ovación, cuando se separó del buque de guerra la gasolinera que conducía a tierra al presidente del Directorio.

En la entrada del desembarcadero, se había levantado un monumental arco de triunfo, con la siguiente dedicatoria:

«Al excelentísimo señor general don Miguel Primo de Rivera y al Ejército de Africa».

Al llegar a tierra, el marqués de Estella fué saludado por el comandante general del departamento marítimo, los gobernadores civil y mi-

litar, el presidente de Unión Patriótica don Miguel Eizaguirre y representaciones de los elementos civil y militar.

El público no cesó en sus aclamaciones y vivas.

Al pisar tierra, el alcalde de Cádiz dió un entusiasta viva que fué contestado por el numeroso público que ocupaba los muelles y las embarcaciones.

Durante el trayecto del «Cánovas del Castillo» a tierra, el marqués de Estella explicó al general Saro los más importantes edificios gaditanos que se divisaban desde la bahía.

Revista a las tropas

Al llegar a tierra, el marqués de Estella revistó a la compañía del regimiento de Cádiz que le rindió honores.

El público dió entusiastas vivas al futuro conde de Axdir.

El marqués de Estella llevaba en el pecho las insignias de la cruz laureada de San Fernando.

Hacia la Catedral

El presidente del Directorio se dirigió desde el puerto a la Catedral.

Las fuerzas de la guarnición cubrían la carrera.

El presidente se dirigió al templo en un coche descubierto, acompañado del alcalde de la ciudad, el general Saro y el gobernador civil.

Este coche iba precedido de otro ocupado por los mayores municipales.

En la Catedral se cantó un solemne Te Deum.

Recepción popular

Desde la Catedral se dirigió el marqués de Estella al Ayuntamiento, en cuyo salón de actos se celebró una recepción de carácter popular, desfilando en ella numerosas mujeres que ostentaban lazos de los colores nacionales.

También desfilaron nutridas representaciones de cigarreras ataviadas con mantones de manila y mantillas de blonda.

Un telegrama del infante don Carlos

Cuando estaba terminando la recepción, se recibió

un telegrama del infante don Carlos, capitán general de Andalucía, en el que anunciaba que, habiendo salido de Sevilla a las nueve y media de la mañana, llegaría a Cádiz a la una de la tarde.

Una distinción

Al terminarse la audiencia, se leyó un Real decreto en el que se concedía la Cruz del Mérito Naval al presidente de la Unión Patriótica de Cádiz.

El marqués de Estella le impone las insignias en medio de una extruendosa ovación.

El general Primo de Rivera pronunció breves palabras realzando los servicios prestados a la marina por el señor Eizaguirre.

Este contestó agradeciendo la distinción de que es objeto, dedicando un sentido recuerdo al marqués de Comillas, gran bienhechor de la marina nacional.

Desfile de las tropas

Terminados los actos en medio de estruendosos vivas al marqués de Estella, éste se asomó al balcón principal del Ayuntamiento, presenciando el desfile de las tropas que le habían tributado honores.

En Santa María

Desde el Ayuntamiento se trasladó el marqués de Estella a la iglesia de Santa María, donde fué recibido por la cofradía de la que fué hermano mayor el presidente del Directorio en el año 1916, cuando desempeñó el gobierno militar de la plaza.

Otros actos

Desde la citada iglesia, el marqués de Estella se dirigió a las escuelas Laviña, dirigida por los hermanos de la Doctrina Cristiana, recorriendo todas las dependencias.

A la hora de telefonar está terminando el banquete con que las autoridades de Cádiz obsequian al presidente del Directorio.—*Mencheta.*

Pescado

¡Ya llegó el riquísimo pescado legítimo de la Corniña. ¿Sabéis dónde? En la acreditada Salchichería y Carnecería de

Eugenio Alonso

Portal Llano, 51 y 52. Teléfono 114

H. VICTORIA

Pensión completa . . 7 pesetas.

" estables . . 5 "

Señores Viajantes . . 6 "

Calle de Parras, número 24.

TELESFORO DIAZ Y MUÑOZ

Agente de Negocios

Apartado de Correos núm. 17
— Teléfono número, 389 —

CACERES
— PEÑAS, número 8; pral.

Interesante Asamblea Ante la próxima "semana" de Exportación Agrícola en París

París. — En sesiones públicas serán discutidos los acuerdos de la «Semana Nacional de Exportación de Productos Agrícolas», que tendrá lugar del 7 al 12 del próximo Diciembre.

Serán presentados diversos acuerdos por la «Asociación Nacional de Exportación Económica». (C.)

Gran Café Viena

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto **Café especialidad de la casa**
Licores de LAS MEJORES marcas
Aperitivos
Alfonso XIII, 16-2-Teléfono 174
— SE SIRVE A DOMICILIO —

Cerveza "EL AGUILA"

Casa Castaño Moret, 7
La mejor Cerveza en bock
Almejas y Gambas
HOY
PERCEBES

Matadero municipal

Reses sacrificadas en este establecimiento para el suministro de la población en el día de hoy:
Chacón.—2 lanares y una ternera.
V. Alonso.—6 cabrias.
C. Chapado.—Un buey, 2 lanares y 6 cabrias.
Polo.—Un buey.
Nevado.—Una ternera.
Varios.—Una ternera, 2 cabrias y 12 cerdos.

Juzgado Municipal

Juicios y sentencias

Esta mañana se han visto en este Juzgado los siguientes juicios de faltas sobre los que han recaído los fallos que respectivamente se indican:

Uno contra Diego Morgado, por daño, condenado a cinco pesetas de multa y costas.

Otro contra Juan Jiménez Higuero, por la misma causa que el anterior, condenado a una peseta de multa, indemnización y costas.

Otro contra Cruz Rolo y otros, por lesiones, condenados a ocho días de arresto cada uno y costas.

Registro Civil

Hasta las cinco de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Florencia Mena López. Casa Cuna.

Marcos Polo Recio. Casa Cuna.

Matrimonios.—Ninguno.

Defunciones.—Alfonsa Rino Picapiedra, 29 años, tuberculosis pulmonar. Barrio de Luna, número 9.

Adelaido Obregón Mateos, 41 años, meningo-encefalitis. Hospital.

Julian Avila Polo, 49 días, atrepsia de Parrot. Horno, número 9.

Camas y Muebles

Material eléctrico.—Maquinaria agrícola.—Máquinas de coser.—Fumistería.—

: Taller de Construcción :

Hijo de Antonio Rubio

ALFONSO XIII, núm. 28

CACERES

LEA La Montaña

Automóviles NASH

El seis cilindros de máxima elasticidad con el menor consumo

Venta de coches: La Buire.—Obdsmó.—Lille.—Oakland.—Chevrolet.—Buick y Citroen

ANDRES TORNOS

Ingeniero

General Ezponda, números 8 y 10.—CACERES

Crónica de Africa Influencia de la misión católica

II

Esta cesión de las dos casas conocidas como de los cristianos, que, Mohamed XIII hace al sacerdote Nicolás de Velasco, el Castellano, en su Corte la augusta de Marruecos, es el primer paso que dan los frailes españoles para consolidar su prestigio e influencia en tierra de moros. Este primer favor dispensado por dicho sultán, con no ser pequeño, (pues si bien es verdad que no otorgó la propiedad de las dos casas, no es menos cierto que les concedió el uso «ad libitum» de ellas) no tiene importancia si tenemos en cuenta los que más tarde les habían de ser otorgados por sus sucesores. Veamos otro Firmán de uno de los Sultanes de la actual dinastía:

Firmán (carta) de Muley Solimán 1794

«La alabanza al Dios único. Y no hay poder ni fuerza sino en El. Solimán ben Mohamed ben Abdalah, Dios lo perdone y fortalezca.

Sea notorio por este generoso escrito y discurso augusto y respetable que Nos hemos renovado (con el poder de Dios y su universal gracia y bendición) a nuestros servidores los Frailes españoles los Dahires se que hallan en su poder de nuestros antepasados ilustres, Dios los haya santificado y el Dahir de nuestro señor Padre, Dios lo haya perdonado y nos haga participantes de su grata bendición. Amén. Que continúen su respeto (veneración) y su exención de tributo obligatorio en los puertos de nuestro querido reino de cuanto les venga de tierra de cristianos de comida, bebida y vestuario: y no se les registrarán sus cajas ni en ellas se pondrán las manos como se practica con ellos; así como también podrán salir a cualquier parte o permanecer en todos mis puertos Tetuán y Tánger y Larache y Safé: y no les será prohibida ninguna cosa de éstas: y permaneciendo en aquel estado que les hemos descrito y ha sido estipulado. Cúmplase sin falta. Fué escrita a tres de Xaában, año 1208. Loo a Dios.

Se enteró para su cumplimiento, el siervo de su Señor, sea ensalzado, Ali ben Mohamed. Dios le sea propicio. Amén. (5 de Marzo 1794).»

Este Sultán fué aclamado en Fez el 14 de Marzo de 1792. A éste sucedió Muley Abderram, que falleció en Septiembre de 1859. A la muerte de éste subió al trono su hijo Muley Mohamed. En el reinado de este Sultán, España declaró la guerra a Marruecos, que terminó con el Tratado de Wad-rás (1860). Falleció en Marruecos el 11 de Septiembre de 1873, sucediéndole Muley Hassán, padre del actual Sultán Muley Yuseph.

Todos estos Sultanes han reconocido esos derechos y privilegios que sus antecesores otorgaran a los frailes españoles y estos los disfrutaban en toda su plenitud.

Todos los que conocen un poco el problema marroquí no ignoran el prestigio que gozan los franciscanos entre los hijos de Mahoma.

Aún recordamos aquellos días no muy lejanos (1917) en que el Raisuli, entonces enemigo de España, cortó en el Fondak el paso por la carretera internacional y no había español, paisano o militar, que pudiera llegar a Tánger; a pesar de esto, el señor de Tazarut dió al reverendo padre Betanzos un salvo-conducto para que él y los de su orden pudieran ir y venir sin que nadie a ello se opusiera, y no sólo un salvo-conducto dióles, sino que, como prueba de estimación, ordenó que cuatro de los de su guardia les dieran escolta hasta las cercanías de la ciudad.

De todos conocida es la influencia que ejerce entre el elemento musulmán de la zona de Tetuán el reverendo padre Luis de Oleaga, superior de aquella Residencia y la no menor en la de Melilla de los padres Alfonso Rey y José Silvarrey, los que, el uno en el Vixan y el otro en Nador, dispensan entre los habitantes de los cercanos poblados gracias y favores que dan frutos de simpatía, consideración y respeto; pues todos sabemos que no es la ingratitud (aunque algunos crean lo contrario) planta que eche raíces entre los moros.

Yo he visto cómo muchas veces el lego encargado de la portería hase encontrado al abrir las puertas de la Residencia, con que en los umbrales había ora un ternero, ora unas gallinas; eran el agradecimiento del favor recibido el día antes; el favorecido, no pudiendo entrar en la Santa Casa por prohibírsele su religión, llegó, protegido por las sombras de la noche, a dejar en sus puertas la ofrenda.

Ya estoy viendo algunos de mis lectores argüirme diciendo: Y siendo así ¿Por qué saquearon y destruyeron la Casa-Misión de Nador en los días del desastre? ¿Por qué un día no lejano hicieron prisioneros a dos frailes a las puertas mismas de Tetuán? Pero yo les digo: ¿Por qué los ejércitos germanos no respetaron los templos en Francia? Aún suenan en mis oídos los lamentos de los prelados franceses. Estos y aquellos obraron así, por que la guerra es eso, violencia, muerte, destrucción; bulle la sangre, se agitan las pasiones y se oscurece la razón. Además, queridos lectores, nadie ignora que un buen setenta por ciento de los partidarios del cabecilla del Rif son gentes aventureras que viven de la gue-

Lenguas vivas Los norteamericanos se dedican al estudio del francés

New York. — El profesor Carlos Exarque, director de la Sección de Lenguas Románicas en la Universidad de Yale, acaba de manifestar que el estudio del francés goza de día en día de mayor popularidad en los Estados Unidos.

Mientras que en 1923 no existían más que 146 alumnos estudiando el francés en la Universidad de Yale, en este año se elevan a 319 las inscripciones de matriculas para el estudio de este idioma, habiendo sido por tanto preciso el aumento de dos profesores más. (C.)

CASA JURADO

Ha recibido nuevos modelos de abrigos y sombreros fajas y corsés; ropa interior para señoras, bolsas y cinturones, impermeables, pañuelos y bufandas e infinidad de artículos Elegantes. Abrigos desde 50 pesetas.



Gana un jornal trabajando en su propia casa, puede usted con la célebre máquina alemana para hacer medias y calcetines "Diamant-Weinagen."

Gustavo Weinhagen

BARCELONA. — Apartado 521
Calle de la Diputación, 273

rra y la hacen única y exclusivamente por el lucro y el botín.

A tal extremo estoy convencido de la fructífera labor en éstas tierras de los hijos de la Orden Seráfica que creo fuera un acierto del Directorio, una vez que entremos en un período de calma, disminuir el número de Blocaus y aumentar el de las Casas-Misiones, llevarse soldados y traer frailes.

ALFREDO GARRIDO.

(Legionario).

Hospital Alfonso XIII-Melilla 23-11-25.

Garage Deloeste

CACERES. — Ronda de Cánovas

Jaulas independientes. — Accesorios de todas clases. — Gasolina. — Aceites

Taller de reparaciones de toda clase de automóviles dirigido por competentísimo profesional francés.

Se harán las reparaciones con presupuesto previo

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS DE TODA ESPAÑA A LOS SIGUIENTES PRECIOS:

Frasco corriente con pulverizador de boca 3'75 pts.
Frasco grande. 15'00 «
Pulverizador de mano, dorado 4'50 «

Depositorio en Cáceres:

SANTOS FLORIANO GONZALEZ

Plaza Mayor, 55 Droguería Teléfono 95



Mata: moscas, mosquitos, pulgas, cucarachas, polillas, chinches, hormigas, etc.

Pues van aviados

Una compañía comercial monopolizará en Francia el tabaco

París. — Se ha presentado por mesier Conde, una demanda relativa a la cesión del Monopolio de tabacos a una sociedad comercial, habiéndose hecho ya proposiciones que de ser adeptadas por parte de ésta, han de suponer un beneficio neto que excede de 4.000.000 de francos para el Estado. (C.)

Ventas de fincas en Cáceres

Por subasta pública que tendrá lugar ante el notario don Gabriel Alvarez, el día 30 del corriente mes, se venden por separado una tierra cercada de dos fanegas a la Ribera de Cáceres, al sitio de la «Quebrada»; un olivar de diez fanegas de marco real al sitio de la «Hormiga»; una cochera en la calle de San Ildefonso y la casa número 13 de la calle de Alfonso XIII.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Travesía de Alfonso XIII por bajo de la Sultana, desde las diez a las quince de cada día.

Cáceres 7 de Noviembre de 1925.

I. GIRAUD

— DENTISTA —

Plaza Mayor 3, - Teléfono 170

SANTORAL Y CULTOS

Santos de hoy, San Juan de la Cruz, confesor.

Santos del día 25 de Noviembre de 1925. Santos Catalina, García, Gonzalo, Mercurio y otros.

MARTIROLOGIO

Santa Catalina, virgen y mártir; la cual por haber confesado la fé de Cristo, fué puesta en la cárcel, azotada por largo tiempo con esporniones y últimamente degollada alcanzando la corona del martirio, en tiempo del emperador Maximiliano.

CULTOS PARA MAÑANA

En los PP. Franciscanos. — A las seis y media, siete y media y ocho y media misas rezadas. Por la tarde a las seis, Corona Seráfica, ejercicio de la novena, cánticos y responso.

Santa María. — A las siete misa de comunión que dirá el señor obispo y a las ocho y media misa rezada y a las once una rezada.

Por la tarde, a las seis, Santo Rosario, novena en honor de la Santísima Virgen de la Medalla Milagrosa, sermón que predicará el reverendísimo prelado, reserva y salve.

San Juan. — A las ocho y media misa conventual.

Por la tarde, a las seis, Santo Rosario.

Santiago. — A las ocho misa rezada.

Por la tarde, a las seis, Santo Rosario.

San Mateo. — A las ocho y media misa conventual.

Por la tarde a las seis, Santo Rosario.

En el Santuario de la Virgen de la Montaña, misa rezada a las ocho.

Por la tarde, a las cuatro, Santo Rosario.

En las Carmelitas, a las siete, misa rezada. Por la tarde a las cuatro y media, Santo Rosario.

En la Capilla de las Siervas de María. — A las siete misa rezada, exposición, estación y rosario.

En la Capilla del Cementerio. — Misa rezada a las ocho.

En la Iglesia de San Francisco (Hospicio). — A las seis, misa rezada.

Compañía Uniao Fabril de Lisboa

SUPERFOSFATOS DE TODAS GRADUACIONES

GRADUACION GARANTIZADA -- PERFECTA PULVERIZACION BUEN -- SAQUERIO

SE VENDEN ESTOS ABONOS:

: En Cáceres **Alfonso Otón Torres**

Canalejas número 39

Valencia de Alcántara JOSE OTON TORRES

INTERESES DE EXTREMADURA

El Museo de Arte de Guadalupe

II

En su citado artículo de *La Libertad*, correspondiente al número del 3 de Octubre, escribe el señor Juez: «Hemos de hacer oposiciones que el señor Cascales, quizá por un exceso de celo, tocado de manía persecutoria, quiere ver en alguno o algunos de los artistas extremeños y que, volvemos a repetir, confesamos no sabemos quién o quienes puedan ser.»

¡Ay! ¿A tanto machacar, quién se resiste? Para que el señor Juez salga de dudas, si las ha tenido alguna vez, y no siga penando, le diré que aludo al mismo que le comunicó el primero y único amigo de negativa de Hermoso, quien (Hermoso) no tardó en desistir de ella a mi primer requerimiento, como hubiera desistido al segundo de nuestro común y querido amigo (cuyo nombre no creo necesario revelar) si éste no hubiese padecido la obsesión de las compras que le incapacitaban para insistir. De no haber padecido esta obsesión, no habría incurrido en la candidez de comunicar al señor Juez y a otros la negativa del gran maestro, que la débil naturaleza humana les podía mover a secundar. No puedo creer que lo hiciera con intención, porque sabe el aludido lo que yo le aprecio y mis propósitos de favorecerle.

A partir de entonces (de sus gestiones con Hermoso) las coincidencias de ideas y hasta casi de palabras entre el señor Juez y el amigo, son tan grandes que parece que el uno ha escrito al dictado del otro, aunque yo me empeño en no creerlo así. Véase una prueba y juzguen los lectores: «El amigo me dijo en carta del 10 de Marzo de 1924: «No veo más que un medio de realización de la idea y es que los padres franciscanos, de que salgan de la empresa del órgano monumental, le pongan los puntos a lo del Museo, y con dinero verá usted cómo se hace cosa buena» (esto es, que Rafael y Miguel Angel se iban a quedar chiquitos ante los genios que haría surgir el dinero, por la misma razón que los olmos a fuerza de abonos dan ricas peras; mas, sin dinero los mejores artistas sólo harían garabatos, teniéndole sin cuidado los juicios del público), y el señor Juez dice en los números del 26 de Julio y 1.º de Agosto de 1925: «Puede haber una forma de arreglo, una manera de hacerlo todo, vestuario y Museo, en que los frailes salgan gananciosos y los artistas no salgan perjudicados». «¿Cómo? Por un procedimiento muy sencillo, por el mismo que se adquirió el órgano monumental». Esto es, por el procedimiento de las limosnas y del

cartelito ya famoso. Los dos compañeros van a parar al órgano.

Otra coincidencia. En carta del 26 del pasado Agosto, se expresa así el uno: «A los artistas, se les debe exigir que laboren y conciben sin acordarse de la vileza del dinero, pero hecha la obra es muy legítimo, y necesario para el, venderla lo mejor posible. ¿Qué duda cabe? Nadie lo niega. Todo el mundo está conforme en que el artista debe vender sus obras lo mejor posible, no malvaratándolas, para tener siempre limpio de ellas el Estudio, porque esto perjudica a los compañeros y al arte mismo, sino haciéndolas pagar bien, muy bien, pero a los particulares, al Estado y al nuncio de su santidad, si es aficionado, pero no a un Museo como el de Guadalupe que en vez de ser el favorecido es el favorecedor en este y en todos los casos, aunque no piense así tampoco el señor Juez, que repite el pensamiento de su cofrade en las siguientes líneas del número de *La Libertad* del citado 3 de Octubre:

«Creo yo que a un artista se le puede pedir a lo sumo que se aise del estómago al concebir una obra; esto es, que al inspirarse lo haga solamente en el sentido de realizar una obra bella en relación con sus aptitudes artísticas y no pensando en el aspecto comercial—aunque, si hiciera esto último estaría, aquí para entre nosotros, más acertado—pero impedirle que después de concebida y realizada la obra artística trate de sacar de ella el mayor provecho posible, para su desenvolvimiento social, para sus necesidades en la vida, me parece demasiado», a lo que agregó: y a mi también, ¡qué duda cabe!

Afirma el señor Juez, que nadie le habló al oído, y yo le pido mil perdones por haber cometido una ligereza al escribirlo, pero él oculta la segunda parte, esto es, que nadie le habló al oído sino cara a cara, y (aunque en otro terreno esté quivocado) hay que hacer justicia a la nobleza del que le habló, comunicándomelo por la citada carta del 26 de Agosto, en la que me escribía: «Ya sabe usted que mis primeras gestiones para formar el Museo fueron encaminadas en el sentido de que cada artista extremeño entregara para el Museo la mejor obra de que dispusiese, acudiendo antes que a nadie a Hermoso, que fué también por lo mismo el primero que se negó, diciéndome que eso de formar Museos con regalos de obras era un absurdo y que él no estaba en plan de hacerlo; que las compraran, que así se hacían esas colecciones. Y su contestación me hizo pensar mucho y recuerdo que di

cuenta a Juez y me dijo que tenía razón Hermoso, cosa que creo yo también sin duda».

Como compagina el señor Juez su rotunda afirmación del número de *La Libertad* del 11 de Septiembre (de que «a él nadie ha llegado a decirle al oído nada en este sentido» ocultando que se lo dijeron en alta voz) con las valientes declaraciones del que no ha cometido otras faltas que la involuntaria de ser un pesimista sobre la formación del Museo sin comprar las obras y la de no haber sabido ocultar su pesimismo, del que, sin darse cuenta, ha podido contagiar a otros amigos, si yo no hiciese alarde, en cuantas ocasiones me salen al paso, de que aun circula por mis venas la sangre de los antiguos extremeños y si no perdurase en mi memoria el recuerdo de su ingénita perseverancia hasta vencer los obstáculos que a otros hacen desistir de sus empresas.

En efecto, el amigo del señor Juez y mío le habló a Hermoso a principios del año 24, pero yo le hablé después y (en una sola sesión en la que estuvo presente el señor Gómez Catón) a mis primeras palabras accedió a mis deseos, como lo demuestran los siguientes párrafos de otras dos cartas que, francamente, no me agradaron porque me pareció traslucir en ellas cierta oculta oposición, desde el principio, pero seguramente fueron visiones que mi exceso de celo me hacía ver.

De la carta del 2 de Abril de 1925, son estas palabras: «Hermoso me escribió pidiendo al Museo la devolución y remisión a Guadalupe de los dos cuadros que aquí tenemos en depósito suyos, y esta noche que se reúne el Patronato, daré curso a ese asunto. Por cierto que anoche hablé con el presidente del Patronato de esto y le sentó muy mal que se retire, por Eugenio, de este Museo estas dos obras para llevarlas a otro, cuando aquí desempeñan el mismo papel que han de hacer en Guadalupe».

De la del 27 de Abril de 1925: «Hermoso me escribió hace días, después de hacerlo yo a usted últimamente, y me decía que iba a cederle a usted para Guadalupe su obra «El Petitorio» y que estaba usted molesto conmigo por la gestión realizada por esta Junta de Patronato en favor de que no retirara Eugenio de este Museo las dos obras que en él tiene en depósito. Yo, contra mis verdaderos deseos, y únicamente por usted, que lo veo tan interesado y comprometido en esa iniciativa, defendí en la Junta el derecho de Hermoso a disponer a su albedrío de esos de esos depósitos».

Yo le agradezco a este amigo sus buenos deseos, tanto más cuanto que no eran por el Monasterio sino por mí, pero le hubiese agradecido mucho más que hubiese procurado convencer a Hermoso y que, de no conseguirlo, no hubiese comunicado la primera negativa de éste

COMPANIA COMERCIAL IBERICA

Agencia general de ventas de los

SUPERFOSFATOS

"PEÑARROYA"

ABONOS COMPUESTOS para toda clase de cultivos y terrenos

Graduación garantizada.—Saquerio nuevo

Representante: Antonio Rosado Arroyo

ROSO DE LUNA, núms. 2 y 4

Depósito: Carretera de Medellín (junto a la Estación)

Francisco Aceño Picapiedra

Taller de Ebanistería y Carpintería | Taller de Mármoles de todas clases

Calle Gómez Becerra

Calle Margallo, núms. 2 y 4

Alfonso, XIII) núm. 13.—Teléfono 193.—CÁCERES

ALMACEN DE TODA CLASE DE MUEBLES

al señor Juez y a los otros artistas que aún figuran entre los contados que faltan.

En cambio el Museo de Badajoz se sigue enriqueciendo, pero ya no es con donativos. Tratando de las 1.500 pesetas de la subvención de este año, me escribe un miembro del Patronato: «Por cierto que, con este dinero, el sábado, a mi propuesta, acordó el Patronato adquirirle a Juez para el Museo su obra mejor, «La Letanía de la vida» que es una gran adquisición». Mi más sincera enhorabuena a los agraciados, esto es, al Museo y al autor.

J. CASCALES MUÑOZ.
(Concluirá).

Mauricio Quirós Ceresoles

PROCURADOR

Y AGENTE DE NEGOCIOS

Licenciados del Ejército!

Con solo haber servido la 1.ª situación de activo se pueden obtener destinos civiles, según reciente disposición del Gobierno; dependiendo únicamente de requisitar con los prevenidos la solicitud, y en el orden legal de adjudicación. Desinteresadamente se os informa con toda seguridad y detalle en

Calle Nidos, n.º 8, pral.

Cosas de Rusia
Se acusa al comercio moscovita de ser esencialmente especulador

Con este motivo, comunistas e independientes andan a la greña

Moscou.—Se nota gran inquietud entre los representantes del comercio privado.

El comisario del Departamento del Comercio Exterior ha lanzado una acusación general contra los comerciantes y los industriales privados, culpándoles de ser suficientemente especuladores.

Estos últimos organizarán en esta semana próxima públicas reuniones y también privadas.

Tienen diversas ideas. Los representantes que militan junto al príncipe Tohogedaeff (comunistas) y los del grupo Sipeleboff (independiente) parecen ser avisados por el comisario Scheiamn quien les aconseja cautela en su proceder.

Sin embargo, cierto grupo de ancianos combatientes e industriales no quieren darse por avisados, manifestando en público que los comerciantes y especuladores son en su mayoría personas dedicadas al comercio en estos tres últimos meses y que por tanto carecen de la garantía de todos aquellos que se consagraron al comercio durante la mayor parte de su vida.

Sipeleboff aboga en defensa de estos últimos. (C.)

Enfermos de los ojos

Dr. José Roperó Fernández

Especialista diplomado por la Universidad de Bordeaux

CONSULTA DE II A I

Gratuita para enfermos de la Beneficencia local:

Martes y Viernes de 4 a 5

Barrio de Luna, 2-2.º (esquina a Canalejas).—CÁCERES

EN EL ACREDITADO TALLER DE PINTURA DE

ANTONIO LÓPEZ

SE HA RECIBIDO UNA IMPORTANTE REMESA DE

PAPELES PINTADOS

QUE PONER A DISPOSICIÓN DE SU NUMEROSA CLIENTELA.—PARRAS, 31. TELÉFONO 266. —CÁCERES

Información de Marruecos

(POR TELEFONO)

Sin novedad

Madrid 24 (5 t.)—El comunicado oficial de Marruecos de hoy, dice que no ha ocurrido novedad alguna en el protectorado.

La ciudad de Axdir

Nuevamente han llegado a Axdir varias familias, a quienes se les ha señalado terreno para construcción de barracones.

La población civil aumenta cada día más en los nuevos terrenos conquistados.

El general Primo de Rivera ha hecho algunas declaraciones referentes a este asunto, manifestando que es propósito del Gobierno el fomentar el desarrollo del elemento civil en el sector de Alhucemas.

El temporal

En la zona de Melilla y en el sector de Axdir, se ha desencadenado un furioso temporal de lluvias.

La escuadra inglesa tuvo que refugiarse en Chafarinas.

Los muelles montados por los pontoneros en Axdir, han tenido que ser recogidos, viéndose obligadas las embarcaciones pequeñas a buscar refugio en la isla de Alhucemas.

Heridos que mejoran

Se han hecho nuevas radiografías al señor Berlanga de Duero y al comandante Muñoz Grande, herido el primero en un tobillo, y el segundo en un muslo, comprobándose que las fracturas del peroné y del fémur, que respectivamente sufren, van muy mejoradas.

Camino de Melilla

El coronel señor Gómez Morato, que ha salido de Axdir para Melilla, se ha visto precisado a permanecer dos días en Afrau, esperando que amaine el temporal.

De la zona francesa

Las últimas noticias que se han recibido de la zona francesa comunican que las tropas se dedican a abrir caminos para trasladar al zoco Sebt de Ain Amara cañones de grueso calibre.

El enemigo atacó últimamente las posiciones de Sidi Alix y Rut-Robba, siendo rechazado con grandes pérdidas.—*Mencheta.*

Encuadernaciones

de todas clases se hacen en la Imprenta de

"La Montaña"

Sastrería cívico-militar

PABLO GONZALEZ PEREZ

Desde hace tiempo cuenta el público de Cáceres con una Sastrería cívico-militar instalada en la calle de **Canalejas núm. 76**

Especialidad en equipos militares



**LA UNION
Y
EL FENIX
ESPAÑOL**

Compañía de Seguros reunidos

Capital social:

12.000.000 de pesetas

efectivas, completamente desembolsado

58 AÑOS DE EXISTENCIA

Agencia en todas las poblaciones de importancia de España, Francia, Portugal y Marruecos

**SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS CONTRA ACCIDENTES
SEGUROS DE VALORES**

Subdirector en Extremadura:

D. Claudio González Alvarez

Oficinas: Calle DONOSO CORTES (antes Grajas), núm. 23.-Teléfono 256

CACERES

Anuncio autorizado por la Comisaría de Seguros

¿Qué periódico es el que más se lee?

En la calle, a la hora de su venta, podrá encontrarse la contestación.

Cerveza DE LA CRUZ DEL CAMPO

La mejor y la única fabricada para esta región. Depositario exclusivo en Cáceres

MONTALBAN
CAFÉ "SANTA GATALINA"

Venta de artículos para cafés y cervecerías

(Casa fundada en el 1851)

Plaza Mayor, 31 y General Ezponda, 2. = Teléfono 333

-CACERES-

Casa **GOZALO** Alfonso XIII, 24

Para comprar todos los artículos de la presente temporada, visite esta casa y encontrará las mayores novedades

EN

Impermeables, Paraguas,
Abrigos y Jerseys

GÉNERO DE PUNTO

Con rebaja de precio

JUSTICIA SEVERA

La Audiencia de Badajoz ha condenado a muerte a Antonio Painho

La Sección primera de la Audiencia de Badajoz, ha dictado la sentencia siguiente en la causa seguida contra Antonio Painho:

«Fallamos: Que debemos condenar y condenamos al procesado Antonio Painho Caldera, como autor de un delito complejo de asesinato y aborto, con la circunstancia agravante de desprecio del sexo, a la pena de muerte, y en caso de indulto de la misma, a la accesoria de inhabilitación absoluta perpétua, si no se hubiere remitido expresamente en el indulto, y como autor de un delito de violación, sin la concurrencia de circunstancias modificativas de la responsabilidad, a la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal, con la accesoria de inhabilitación absoluta temporal en toda su extensión, y como autor de una falta incidental de lesiones leves, a la pena de treinta días de arresto menor, que sufrirá

en la forma prevenida por la ley, y al pago de las costas procesales e indemnización de 10.000 pesetas a los herederos de la interfecta Francisca Durán Pizarro.

Mandamos que, en caso de indulto de la pena de muerte, le sea de abono para el cumplimiento de su condena la mitad del tiempo que ha estado privado de libertad por esta causa durante el primer año y la totalidad del resto. Se decreta el comiso del cincel y cuchillos intervenidos, a los que se dará el destino legal, firme esta resolución, y se aprueba por sus propios fundamentos el auto de insolvencia que el juez instructor dictó y consulta en el ramo de responsabilidad civil. Se admite de derecho, en beneficio del reo, el recurso de casación que establece el artículo 947 de la ley de Enjuiciamiento criminal, y en su virtud dese cumplimiento, en su día, a los preceptos pertinentes a dicho caso.»

SOBRINO DE GABINO DIEZ



Hierros, Ferretería y Coloniales

Gasolina "EL CLAVILEÑO,"

De floricultura

El cuidado de los rosales

Un rosal dará tantas más rosas cuanto brote con más regularidad. Hay que podarlo a una longitud proporcional al vigor de la clase o variedad a que pertenezca y tanto más alto cuanto más vigoroso sea el arbusto. Un tallo demasiado corto favorece el crecimiento exagerado de las ramas y disminuye el número de las flores, por más que estas se den más anchas. Un tallo demasiado largo debilita la vegetación, produce muchas ramitas endebles que no tienen fuerza para formar capullos y que en último caso, produce muchas rosas, pero de mala calidad. Como todas las ramas tienen necesidad por igual de aire y luz procurad que estén separadas, cortando de modo que no se enmadejen cuando echen hojas.

Automóviles de Alquiler CITROEN y OAKLAND

Aurelio Sánchez Prieto

Arco de la Estrella, 1
SERVICIO PERMANENTE
Teléfono 241

Javier -- Fotógrafo

Alfonso XIII, 12 -- Teléfono 268

Trabajos modernos

Venta de artículos para fotógrafos y aficionados
Artículos Kodak
Trabajos para aficionados

LA MONTAÑA Teléfono 110

La primera en 1873



Máquina de funcionamiento silencioso

EN LOS 52 AÑOS QUE "REMINGTON,"

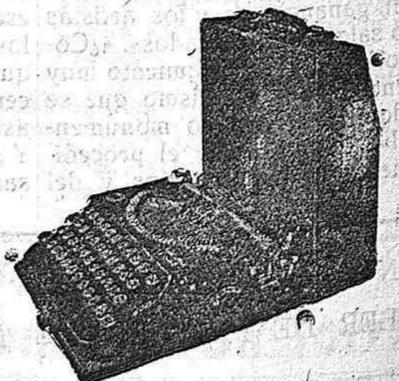
LLEVA DE PRÓSPERA EXISTENCIA LA CASA HA LOGRADO QUE SUS ÚLTIMOS MODELOS HAYAN SIDO ACLAMADOS UNIVERSALMENTE COMO LOS MÁS COMPLETOS, PRÁCTICOS Y SÓLIDOS: PIDA V. HOY MISMO CATALOGOS EXCLUSIVA DE VENTAS PARA EXTREMADURA Y SALAMANCA

Benigno López Alvarez

SALÓN DE VENTAS:

Plaza de la Soledad, 12 y 14 — **BADAJOS**

— LA PRIMERA HOY —



La primera máquina de escribir Portátil con teclado universal

DESDE PLASENCIA NUESTRA VISITA AL VILLAR

Cortésmente invitado por un buen amigo fuimos el día 15 del actual al vecino pueblo del Villar, para celebrar la fiesta onomástica de la bella e inteligente maestra nacional de referido pueblo señorita Eugenia Ayala Ortíz.

Atentamente fuimos recibidos por tan laboriosa, profesora, obsequiándonos espléndidamente. Después de los saludos de rigor y de haber cambiado impresiones, deslicé la conversación hacia la escuela, hacia ese santuario de la enseñanza, donde claramente nos consta que la señorita Ayala trabaja sin cesar, pues es esclava del deber profesional.

Sobre este punto complació mi curiosidad de tal manera que pude apreciar los éxitos obtenidos en el poco tiempo que lleva dirigiendo la escuela.

Toda esta impresión subió de punto, cuando llegamos al edificio escolar para ver representar las obras teatrales infantiles, que después de las horas penosas de escuela, había la novel profesora hecho aprender a sus alumnas.

El escenario improvisado aparecía tan elegantemente preparado, que nos produjo la idea de hallarnos en un gran teatro.

Después de un discursito fueron presentadas en escena las bonitas piezas «Conchita la ramillera» y «La Lugareña» de manera tan maravillosa, que no parecía cosa de niñas, sino de artistas renombradas. En todos los presentes produjo extraordinaria impresión la labor de la maestra en preparar de modo tan acertado a las niñas que por primera vez se presentaban ante el público.

Si la representación de estas obras produjeron tan buena impresión, fué mucho mayor la que causó, la zarzuela titulada «El jarro de agua o las gallinas de la tía Marcela», porque tanto en el recitado como en el canto, fueron las niñas artistas consumadas. ¿Y cómo no, cuando la señorita Eugenia ayudada en la parte musical por su hermana Cristina, han realizado un trabajo paciente y abnegado hasta lograr prepararlas? Pues labor es, hacer que aprendieran los papeles a viva voz, para evitar los tonillos infantiles.

¡Muy bien distinguida profesora! Ese es el camino para regenerar a los pueblos. La instrucción y la educación. Nuestro estado profesional es de apóstoles y a todos debemos evangelizar, moldeando desde la infancia las inteligencias y los corazones.

Por ello, desde las columnas de este diario LA MONTAÑA, yo os felicito y deseo largos años de vida en la profesión para que seáis luz y sol de la tierra, cual el divino Maestro enseñó a sus elegidos al decirles: «Id y enseñad a todas las criaturas». «Vosotros sois la luz y sol de la tierra».

No sería justo si cerrara esta crónica sin enviar también un saludo al vecindario y autoridades de ese pueblo del Villar, que

tanto cooperan a la labor de la maestra.

Igualmente quiero hacerlo a las monísimas niñas María Luisa Redondo, Josefa Cuesta, Guillerma Sánchez, Victoria Vereza, Fausta Redondo, Pilar Pérez, Fausta García, Petra Paniagua, Carmen Sánchez, Antonia Mora y demás que formaron los coros, por el buen rato que nos hicieron pasar y por las satisfacciones que produjeron a sus pedres, abuelas, hermanos, parientes y a la celosa y activa maestra señorita Eugenia Ayala, a la que auguramos una vez más triunfos sin número en su brillante carrera.

Crónica local

Expuesto en el escaparate del comercio de esta localidad de don Fernando S. Mora, hemos admirado el lujoso bastón de mando, guarnecida la empuñadura de oro y piedras preciosas, que el distrito de Plasencia-Jarandilla regala al señor gobernador civil don José García Crespo, en testimonio de su adhesión inquebrantable a tan prestigiosa autoridad, que tantos bienes ha concedido a este patriótico, noble y honrado distrito.

Ha salido para la Corte nuestro joven y elocuente diputado provincial, don Esteban Sánchez Pérez.

Para administrador del Colegio de San José de esta ciudad ha sido designado por el Patronato el abogado en ejercicio don Dionisio Paredes.

Sea enhorabuena.

Ayer celebró su fiesta onomástica la simpática y bella señorita Matilde Sánchez, hija de nuestro buen amigo el diputado provincial y delegado de estos Establecimientos Benéficos de Plasencia, don Esteban Sánchez Pérez.

Con toda solemnidad ha principiado el Triduo que a Santa Teresa dedican las M. M. Carmelitas de esta ciudad.

Los sermones están a cargo del muy ilustre señor magistral de esta S. I. C. doctor don Augusto Quiroga.

Nuestro ilustrísimo prelado asiste a los cultos. Ya haré crónica de tan solemnes fiestas.

Agradecemos el atento estrecho de la mano que nos ha remitido, el doctor don Perfecto Cabana Verdes, médico forense de este partido, ofreciéndose en su nuevo cargo.

A nuestro buen amigo don Angel F. Valer, vicepresidente de la Cámara oficial de Comercio de esta ciudad, le fueron administrado los auxilios espirituales en el día 16; pero ha entrado en un período lento de mejoría, la que rogamos al señor sea franca y definitiva.

EL CORRESPONSAL.

En cualquier pueblo de la provincia, encontrará usted un número de **La Montaña**.

DE LA "GACETA" Nuevos secretarios municipales en la provincia (POR TELÉFONO)

Madrid 24, (5 t.)—Las disposiciones más interesantes que publica la «Gaceta» de hoy, en lo que se refiere, a la provincia de Cáceres, son las siguientes:

Nombramientos de secretarios municipales en propiedad

Por Real orden, se nombran en propiedad los siguientes secretarios municipales:

De Jaraiz de la Vera, don Juan Nuñez Sánchez, actual secretario interino.

De Casas de Mirabete, don Joaquín Durán.

De Herrera del Duque, don Lucas Martín.

De Villanueva de la Vera, don Adolfo Marugán.

De Torre de Don Miguel, don Antonio Miguez.

De Villar de Plasencia, don Arturo Redondo.—*Mencheta*.

La viuda de B. Ramis

Traspasa almacén de muebles el más antiguo y acreditado en la plaza.

Casa fundada en el 1895, negocio importante.

Para tratar, con la interesada. Calle de Herreros, núm. 8.

TRUJILLO

Gran ocasión

Automóvil BUICK, sport lujo

Gran seis nuevo

Se vende muy barato. Dirigirse a **Germán J. Manzano**

San Pedro, 12 y 14.—Cáceres

GERMAN J. MANZANO

Corredor de Comercio Colegiado

Agente para préstamos de Banco Hipotecario de España

Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas, por plazos de 5 a 50 años, a interés de 6 por 100 anual

Operaciones de crédito, descuento y pignoración en e Banco de España, Banco Hispano-Americano Credit Lyonnais y otros.

Compra-venta } de valores de Estado mercantiles e industriales.
de monedas extranjeras.
de fincas.

Se encarga de la gestión y realización de toda clase de operaciones e informa sobre las mismas.

SAN PEDRO, 12 y 14.—CACERES Apartado de Correos n.º 2

Conversaciones

Los Sindicatos Obreros Católicos de Canadá

Montreal.—Las autoridades episcopales canadienses han tomado sus medidas para que todos los Sindicatos Obreros Católicos que en la actualidad funcionan en este país, se rijan por una norma fundamental, cuyo resultado habrá de ser una especial armonía dentro del funcionamiento de estas magnas empresas sociales.

Hemos de manifestar que tanto por su interés extructura, como por su organización externa, marchan estos sindicatos a la cabeza de todos los del mundo, hallándose los de Madrid desgraciadamente muy distante de los canadienses. (C.)

Restaurant Santiago

Instalado en las traseras del Círculo de Artesanos.

En donde más económico se sirve a la carta y por cubiertos. También sirve bodas y banquetes.

Cerveza "El Aguila" en bock

Progreso social Creación de Bolsas de trabajo para perfeccionar las industrias

Santiago de Chile.—El Gobierno ha creado un servicio de bolsas de trabajo en favor de todos aquellos artistas chilenos que deseen marchar a países europeos a perfeccionarse en las Bellas Artes. (C.)

CASA JURADO

Mucho surtido en objetos para regalos. Muebles de juncos, médula y mimbres.

Plantas y flores, perfumería y cerámica.

En el Supremo de Guerra y Marina

(POR TELÉFONO)

Vista de una causa

Madrid 24, (5 t.)—Esta mañana, bajo la Presidencia del señor Pintado, se reunió el Consejo Supremo de Guerra y Marina para conocer de la causa seguida contra Antonio Amil y Antonio Ledo, por falsedad de documentos.

De la lectura del rollo se desprende que en 21 de Mayo de 1922, Mariano Ledo, padre del procesado Antonio Ledo, facilitó a éste y al llamado Amil, varios documentos falsos, con los que intentaron una estafa los encartados.

El fiscal del Consejo de guerra ordinario pidió para el primero ocho años y un día de prisión, y para el segundo 2.000 pesetas de multa.

El fiscal del Supremo, al verse la causa en revisión, pide para Antonio Amil dos años, cuatro meses y un día de prisión, y para el segundo, 500 pesetas de multa.

La opinión general es la de que la sentencia, de acuerdo con la defensa, será absoluta.—*Mencheta*.

FABRICA DE MOSAICOS de Marcos Mariño

Cementos, Yesos, Azulejos y toda clase de MATERIAL DE CONSTRUCCION

TUBOS DE CEMENTO

Escritorio: Puerta de Mérida, 12 Teléfonos: Fab.ª 147; Ofc.ª 44

Fábrica: Carretera de Medellín

(Próximo a la Estación)

CACERES

SIERRAS ALAVESAS
VITORIA
Máquinas para aserrar y labrar maderas.
REGRESADORA CON PATENTE DE INVENCIÓN - CONSTRUCCION SIN COMPETENCIA Y PRECIOS ECONOMICOS
HOJAS DE CINTA

Nuestras entrevistas

La Agricultura española está sometida a un régimen opresivo

Los arrendamientos y la lucha social

He aquí algunos interesantes juicios de don Pedro Tobar (que es una de las personas que dirigen el movimiento agrario en España) sobre el problema de la tierra:

—La parcelación de la propiedad—dice el señor Tobar—no es posible preconizarla en términos generales, entre otras muchas razones, porque falta en el labriego aquel grado de instrucción, de educación social, preciso para llegar a la asociación productora, y sin la asociación el cultivo racional de la parcela es absolutamente imposible...

—¿...?
—A mi juicio todo el atraso, todos los defectos de la Agricultura española, todos sus males, tienen origen en la falta de protección adecuada al trabajo agrícola.

Bueno es advertir que este no es un defecto español solo: una situación análoga he podido observar en otros muchos países, singularmente en Alemania, donde las labores del campo estaban abandonadas como una ocupación inferior, a polacos e italianos. Y por cierto que los alemanes han pagado caramente esta equivocación...

—¿...?
—Es muy extraño que en un país como España, donde la inmensa mayoría de la producción agrícola, la Agricultura, está sometida a un régimen opresivo, pero así es. Mientras una porción de industrias exiguas disfrutan de las caricias y los favores del Arancel desenfrenadamente, la Agricultura, la gran fuente de riqueza nacional, está constantemente vejada, castigada como si fuera un morbo.

No quiero llegar a comparaciones extremas, para demostrar cuán cierta es esa situación que señalo. No quiero establecer paralelos entre la Agricultura e industrias ficticias o superfluas. Comparemos el trato que se da al trigo—por ejemplo—con el trato que se da a otro producto que es, también, importante y necesario: el carbón. Este ha podido elevar sus precios durante la guerra desde cuarenta pesetas la tonelada, hasta ciento cincuenta, es decir, casi ha cuadruplicado su valor; en tanto que porque el trigo lo doblaba, se han alzado clamores de protesta y los gobernantes no sólo han abierto de par en par las puertas a todas las importaciones, sino que con el dinero de los contribuyentes agricultores han ido a comprar el trigo a otros países, suscitando una competencia ruinosa a la producción nacional.

Esta situación de inferioridad económica en que está la Agricultura, produce como natural consecuencia la huida del capi-

tal y del obrero de la Agricultura a las industrias urbanas, en las que uno y otro encuentran por un esfuerzo menor más considerables rendimientos.

Así quedan los campos abandonados, casi desprovistos de todo valor, y cuando un capitalista enriquecido en las industrias privilegiadas tiene el capricho de poseer fincas rústicas, fácilmente y a muy poco coste, reúne en sus manos una propiedad inmensa, las finquitas que los arruinados labriegos han tenido que dejar.

La solución a esa lamentable situación no es difícil de encontrar: consiste en dar a la Agricultura no un trato de favor (que bien podría pedir en España), sino la misma protección que se otorga a industrias menos importantes. Que el capital y el trabajo empleados en Agricultura obtengan igual remuneración que obtienen en otros aspectos de la producción; que el capitalista emprendedor y el obrero inteligente, no se vean forzados a huir del campo si quieren obtener una ganancia estimable y decorosa manera de subsistir.

Así se resolvería también—de una manera automática—el problema de la propiedad. Entonces la mayor o menor división de la propiedad rústica estaría determinada por las condiciones de productibilidad de la tierra; a mayor feracidad, mayor fraccionamiento, y los gobernantes no tendrán que molestarse en buscar el equilibrio de la propiedad por medio de Reales decretos: sería inmutable el régimen de propiedad que se apoyara en las necesidades de la tierra y del cultivo; ir contra él sería como ir contra el orden natural.

—¿...?
—La Agricultura está en una situación de inferioridad, porque la minoría de habitantes urbanos, han logrado imponer sus normas de vida y sus conveniencias en el Gobierno del país. Más ágiles de mente que los labriegos, más hábiles y audaces que ellos, los hombres de la ciudad logran hacer pesar sus intereses y sus negocios sobre la gran masa de agricultores.

Y mientras estos aportan pacientemente increíbles encarecimientos de todos los productos urbanos, cuando pretenden defender su vida elevando un poco los precios de sus frutos, la minoría urbana alborota y protesta, y el Gobierno en nombre de la tranquilidad pública decreta que los labradores se arruinen sin formular una sola queja.

—¿...?
—En los campos de España, salvo contada excepciones no

Ateneo de Cáceres

Curso de derecho municipal y de derecho obrero

La Sección de Ciencias Morales y Políticas del Ateneo de Cáceres, ha organizado un ciclo de conferencias sobre derecho municipal, que darán comienzo el próximo día 30, con sujeción al siguiente programa, que se desarrollará en el presente curso:

30 de Noviembre.—La autarquía municipal y sus garantías estatutarias, por don Luis Pérez Córdoba.

30 de Diciembre.—Derecho electoral municipal para la representación de los diversos sectores de opinión en el Ayuntamiento, por don Julián Rodríguez Polo.

30 de Enero.—Modalidades del régimen municipal vigente, por don Emilio Herreros Estéban.

28 de Febrero.—Servicios municipales y municipalización de servicios, por don Francisco Martín Fernández Pedrilla.

30 de Marzo.—Hacienda municipal, por don Arturo Aranguren y Mifsut.

30 de Abril.—Las garantías del ciudadano ante las posibles extralimitaciones de los organismos municipales, por don José Serrano Pacheco.

La misma Sección ha organizado un curso de derecho obrero, cuya explicación en el paraninfo del Instituto, comenzará el próximo sábado 28 del actual. Las lecciones de este curso popular se explicarán los sábados. La entrada será pública y el Ateneo invita especialmente a todos los trabajadores de Cáceres a esas explicaciones.

La primera lección que se dará el próximo sábado en el Paraninfo del Instituto, a las siete de la noche, está a cargo de don Germán García Fernández y versará sobre la protección legal del trabajo de las mujeres y de los niños.

Ruidoso debut

La Comedia Francesa en el Theatre Parc, de Bruselas

Bruselas.—La Comedia Francesa ha debutado el viernes en el teatro del Parc de esta ciudad con «Hernani», habiendo sido un acontecimiento de extraordinario éxito, gracias a la colaboración del gran Lambert y Magdalena Ros.

Los elogios han sido numerosos. Ha sido de las mejores representaciones de la obra de Víctor Hugo. (C.)

hay planteada verdadera lucha social. Los campesinos son generalmente gentes de orden, pacíficas, socialmente conservadoras.

V. Sánchez-Ocaña.

El futbol en Extremadura

El Deportivo Extremeño vence al Sport Club de Badajoz, por lucido tanteo

Entre los partidarios de ambos clubs, se encuentran excitados los ánimos

A las tres y media en punto de la tarde, dió comienzo el pasado domingo el encuentro entre los equipos rivales de la capital hermana, ante un público numerosísimo y alineándose los onces de la siguiente manera:

Sport Club: Alba, Carrillo, Escola, Galea, Sáenz, Lozano, Valencia, Bermejo, Martínez, De Miguel y Vallejo.

Real Deportivo: Plácido, Alfredo, Marianito, Soler, Prieto, Vicente, Terreno, Loaisa, Capdevila, Tortosa y Remigio.

Suplente, Celdrán.
Jueces de línea: Macías y Soler.

El árbitro señor Balanzategui con gran acierto reunió a los jugadores de ambos bandos para recomendarles corrección en el juego, manifestándoles que en caso contrario aplicaría el reglamento en todo su vigor.

Al saludarse los equipos de ambos bandos, son ovacionados.

Corresponde el saque al Sport y en los primeros minutos se observa un peloteo insulso en el que se destaca la labor de Prieto, Capdevila; Loaisa y Escola.

Comienzan a dominar los reales, quienes hacen varias incursiones a la meta del Sport.

Hay un golpe franco contra

el Deportivo, que pasa muy bien Plácido.

A los pocos minutos Mariano da una mano que es castigada con penal, el que tirado por Valencia, motiva el primer tanto para el Sport.

Tortosa hace un pase a Remigio que lanza un fuerte chut, consiguiendo el empate.

El Sport emplea el juego sucio, lo que se traduce en frecuentes amonestaciones por parte del árbitro a sus jugadores y en golpes francos contra el citado equipo.

Y con el tanteo apuntado finaliza el primer tiempo.

A poco de comenzar el segundo, Loaisa marca un tanto que el árbitro no concede, por off-say.

Galea y Remigio discuten una falta e interviene Sáenz dando un puntapié a Tortosa en el aparato de sentarse; el árbitro expulsa a los tres del campo.

Loaisa recibe un pase de Capdevila y con el pecho entra en la red del Sport el esférico.

Con dos penaltys se castigó al Sport que se tradujeron en dos tantos, terminando el encuentro ante una pasión que produjo incidentes a granel entre los espectadores.

El árbitro imparcial y acertado.

El Mercado de carnes en Madrid

(POR TELÉFONO)

Cotizaciones del Matadero

Madrid 24, (4'10 t.)—Al cerrarse las operaciones de compra y venta de ganados en el Matadero de esta Corte, regian hoy los siguientes precios:

El ganado vacuno no ha sufrido variación durante estos últimos días.

Ganado de cerda, a 3'06 pesetas el kilo.

Ganado lanar.—Ovejas, de 3'80 a 4'00 idem idem; carneros, de 4'00 a 4'15 idem idem.

Las existencias son pocas. —Mencheta.

ELADIO RODAS HERRERO

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO
Intervención en operaciones del Banco de España y otras Casas Bancarias

Parras, 13 y 15.-2.º—Teléfono 307.—Cáceres

DE LA PLAZA INFORMACION MILITAR

Ascenso

En virtud de propuesta extraordinaria, ha sido ascendido al empleo de teniente, el alférez del Segovia don Luis Casares.

Servicio de oficiales para mañana

Cuartel, capitán don Jesús Ruiz Mosso.

Guardia, teniente, don Luis Casares.

Imaginaría, alférez, don Crescencio Girbal.

Vigilancia, otro, don Angel Martínez.

Servicio de clases

Guardia, suboficial, don Lorenzo Blázquez; cabos, Saturnino Moreno y José Talavera.

Imaginaría, sargento, José Rodríguez; cabos, Vicente Guerra y Adrian Montejo.

Vigilancia, sargento, Hermenegildo Dávila; cabo, Francisco González.

Comida de la tropa

Desayuno: Café con leche. Primera comida: Sopa de fideos, cocido, ensalada y vino.

Segunda comida: Sopa de tomates, estofado de carne con patatas y vino.